CAPITULO IV PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4.1 INTRODUCCIÓN

COMPAÑÍA DE EXPLORACIONES ORIÓN S.A.C. (ORION), de acuerdo a su Plan de Exploraciones tiene previsto realizar labores de exploración minera Categoría II en el Proyecto "Viento", ubicado sobre las propiedades superficiales de las comunidades campesinas (C.C.) de San Juan de Caujul y Asunción del Señor de Pumahuaín (distrito de Caujul), y de San Pedro de Naván (distrito de Naván), que se ubican en la provincia de Oyón, región Lima. Así mismo sobre una parte de la propiedad del predio privado de Puacc-Cancha, distrito de Ambar, provincia de Huaura, región Lima. Para ello se elabora el presente Estudio de Impacto Ambiental Semi-detallado (EIAsd) a cargo de la Empresa Consultora EGEMASS The Mining Society S.A.C., en coordinación con la Dirección Regional de Energía y Minas de Lima (DREM-Lima).

En cumplimiento de la normativa vigente de Participación Ciudadana en el Sub-Sector Minero del Ministerio de Energía y Minas: Decreto Supremo Nº 028-2008-EM y Resolución Ministerial Nº 304-2008- MEM/DM; se presenta aquí el Plan de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental Semi-detallado (EIAsd) del Proyecto de Exploración "VIENTO".

La Participación Ciudadana es un proceso público, dinámico y flexible, cuya finalidad es poner a disposición de la población pasible de impacto, información oportuna y adecuada respecto de las actividades y características del proyecto minero; a la vez de conocer sus opiniones, observaciones y aportes sobre el mismo.

El área de aplicación del Plan de Participación Ciudadana la conforman las áreas de influencia social directa e indirecta del proyecto; circunscribiéndose dichas labores a las poblaciones circunscritas a los distritos de Naván y Caujul; ambos ubicados en la provincia de Oyón, región Lima.

Los mecanismos de participación ciudadana que **ORION** considera en el Plan de Participación Ciudadana del EIAsd, responden a las características del Proyecto de Exploración "*VIENTO*.

La elaboración del Plan se sustenta en un trabajo de campo previo, como visitas y verificación con personas claves y representantes de grupos de interés, para el recojo de percepciones y recomendaciones. Esto permite mejorar las actividades de convocatoria, y garantiza la mayor participación de la población.

4.2 OBJETIVOS

4.2.1 OBJETIVO GENERAL

Participación de los ciudadanos de los grupos de interés de manera organizada y eficaz en todas las etapas del proyecto, recibiendo información, y participando de forma activa en los procesos de monitoreo de los componentes ambientales y de vigilancia del cumplimiento de los compromisos sociales.

4.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◆ Informar a los grupos de interés en qué consisten las labores del Proyecto de Exploración Minera "Viento".
- ◆ Recoger la opinión, preocupaciones y demás percepciones, de los actores sociales involucrados con respecto a las actividades del Proyecto de Exploración Minera "Viento".
- Llegar a acuerdos y compromisos con la población de las áreas de influencia.

4.3 ACTIVIDADES DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tomando en cuenta el nuevo formato del SEAL (Sistema de Evaluación Ambiental En Línea), con respecto a los términos de referencia para estudios de exploración minera en este caso un EIAsd, se detalla los mecanismos de participación ciudadana de acuerdo al área de influencia social directa en los poblados de Pumahuain, Naván y Caujul en la jurisdicción de los Distritos de Naván y Caujul, provincia de Oyón en el departamento de Lima.

4.3.1 PROTOCOLO DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO (Ver Anexo B: B-7.)

COMPAÑÍA DE EXPLORACIONES ORIÓN S.A.C. ejecuta sus programas de Exploración Minera conforme los principios de: desarrollo sostenible, excelencia social y ambiental, cumplimiento de acuerdos, relacionamiento responsable, impulso del empleo y desarrollo económico locales, dialogo continuo, y de respeto del patrimonio sociocultural. De esta manera se logra el reconocimiento y aceptación de las poblaciones y permisos dentro y fuera del área en donde se ejecutan nuestras labores mineras.

En el marco de estos principios, todos los empleados, incluidos contratista y visitantes, actúan de manera coherente y responsable, de acuerdo al Código de Conducta de ORION; el cual responde a la normativa vigente y a la política corporativa de Responsabilidad Social de ORION. Este Código se presenta en el siguiente recuadro.

Código de Conducta

- Garantizar el cumplimiento de todas las normas legales aplicables a nuestras actividades.
- 2. Velar por que ninguna conducta discriminatoria se dé en el lugar de trabajo.
- 3. Respetar los derechos sociales, económicos, étnicos, culturales y religiosos de las comunidades y poblaciones influenciadas por nuestras actividades.
- 4. Ser Responsables de realizar el trabajo de manera segura garantizando que se implementen los programas de seguridad, ambientales y de convivencia social de la Compañía con su entorno.
- 5. Promover y cumplir con la conservación, preservación y respeto de los recursos naturales, del medio ambiente; costumbres y cultura del entorno en las que vamos a operar.
- 6. Contratar mano de obra local, promoviendo la inclusión de la mayoría de los involucrados y el desarrollo de las zonas de influencia directa.
- 7. Entrenar y capacitar a nuestra empresa, proporcionando los recursos necesarios para cumplir con nuestros objetivos y metas.
- 8. Promover el diálogo abierto y respetuoso con todas las comunidades o grupos de interés.
- 9. Adoptar políticas, estándares y prácticas operativas que aseguren una mejora continua.
- 10. Participar; promover e integrar las actividades en las que las poblaciones consideren nuestra presencia.

Fuente: Compañía de Exploraciones Orión S.A.C.

El Código de Conducta se complementa con labores de relacionamiento comunitario en las que se aplica las siguientes pautas básicas:

El Código de Conducta se complementa con labores de relacionamiento comunitario en las que se busca aplicar las siguientes pautas básicas:

• Definición de Actores y grupo de interés y Áreas de influencia: ubicar a las autoridades locales de la comunidad, del distrito y la provincia, a los actores claves y a los representantes de los

principales grupos de interés; con el fin de entablar contacto, realizar coordinaciones iniciales, programar actividades, planificar tareas, y al final poder generar informes y reportes, para la implementación de una adecuada Gestión Social. Estas labores incluyen identificar las zonas de influencia directa e indirecta sociales, considerando la cercanía de los poblados y el potencial impacto de las actividades exploratorias en ellos, e iniciar talleres informativos. En este caso las poblaciones influenciadas son las C.C. de Pumahuain, Caujul y Naván.

- Los Talleres informativos: se hacen de acuerdo al contexto social local, considerando temas de interés colectivo que incluyan exposiciones sobre: Actividades de Exploración Minera, Medio Ambiente, Arqueología, Seguridad y Salud Ocupacional, Aspectos Sociales, entre otros; en un lenguaje sencillo (y de ser necesario en el idioma predominante del lugar). Estas reuniones son de carácter informativo, explicativo y educativo; y se complementan con la aplicación de encuestas y/o entrevistas a la población y sus representantes, para conocer las expectativas que genera la presencia de ORION. Estas reuniones se aprovechan también para llegar a acuerdos sobre la creación de empleo local rotativo desde el inicio de nuestras actividades.
- El Plan de Relacionamiento: Corresponde a un programa cronológico elaborado en forma conjunta con la población involucrada, incorporando preocupaciones e interés acerca de aspectos: socioculturales, económicos, salud, educación, tratamiento de desechos sólidos, manejo ambiental, actividades de exploración minera, entre otros. Teniendo en cuenta estos aspectos se planifica y desarrollan actividades de acuerdo al tiempo de duración del Proyecto. Estas pautas previas permiten elaborar un Plan de Relacionamiento acorde con circunstancias locales específicas y con las características de las labores de exploración minera a llevar a cabo en cada Proyecto.

4.3.2 ACTIVIDADES PREVIAS A LA ELABORACIÓN DEL EIAsd

Conforme se estipuló en el Programa de Apoyo a la Comunidad correspondiente al Plan de Relaciones Comunitarias, consignado en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto de Exploración Viento de Agosto del 2010, elaborado por encargo de ORION. Y conforme a una política de buena vecindad de la empresa, se implementaron Acciones de Apoyo Social conducentes a mejorar las condiciones de vida de la población del área de influencia del Proyecto VIENTO aún antes de Agosto, según sus necesidades, y de acuerdo a las dimensiones, etapas y características de las labores de exploración minera que se ejecutaron. Estas labores se detallan en el Cuadro Nº 4.1., y son ejemplo de las medidas que aplica ORION en sus labores de exploración minera.

Cuadro Nº 4.1
Acciones de Apoyo Social

FECHA RECEP.	TIPO DE APOYO	SOLICITANTE	DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD y BENEFICIARIOS	FECHA DE ATENCIÓN Y OBSERVACIONES
10-04-10	200 kits de útiles de escolares.	Por iniciativa de Orión.	Beneficio a todos los alumnos de las comunidades de Caujul, Pumahuain y anexo de aguar.	Se hizo entrega una vez iniciado las labores escolares en el mes de abril del 2010.
24-07-10	Asesoría legal	CC de Caujul.	Beneficio aprox. 60 comuneros.	Se brindó asistencia legal a hombres y mujeres de la comunidad de Caujul.
20-08-10	Donación de proyector multimedia Samsung y Ecrans. Asimismo 04 baldes de plástico 80 l.	I.E. Nº 20045 - Caujul.	Beneficio a 80 alumnos de la I.E. San Juan de Caujul.	La entrega se llevó a cabo en el aniversario de la I.E. de Caujul.
24-09-10	Asesoría en Nutrición y Alimentación	CC de Caujul.	Beneficio 65 madres, 65 alumnos y 13 docentes.	Los talleres se llevaron a cabo en la I.E. de Caujul, en coordinación con la Directiva comunal.
24-10-10	Asesoría en Escuela para Padres-Psicólogo.	Naván y Caujul	Beneficio aprox. 140 alumnos y 55 comuneros de Caujul	Los talleres estuvieron a cargo de un Lic. En Psicología en las CC. De Caujul y Naván.

24-11-10	Asesoría en Escuela para padres y Relaciones Humanas.	Naván y Caujul.	Beneficio aprox.140 alumnos y 155 comuneros entre Naván y Caujul.	Los talleres se llevaron a cabo en las CC. De Naván y Caujul, dirigido a comuneros y alumnos.
24-12-10	Asistencia Odontológica	Caujul	Beneficio aprox. 65 comuneros y niños.	La atención se llevó a cabo en la posta médica.
10-12-10	Apoyo con Juguetes y panetones de 250grs.	Caujul, Naván, Pumahuain y anexo de Aguar.	Beneficio a 385 niños con juguetes y panetones y a 175 comuneros con panes.	Entrega de juguetes y panetones .Chocolatadas en las CC. Ya mencionadas.
12-12-10	Donacion de 06 lap top, 06 mochilas logo de Orión, 06 (becas pre universitarias) -Asimismo se entregó 10 mochilas con kits.	Caujul.	Beneficio a 06 alumnosBeneficio a 10 alumnos de la I.E. Inicial de Caujul.	La entrega de estas donaciones se llevó a cabo en presencia de Ing. Bruce Harvey. - Se entregó en la misma Institución. El 12-12-2010.

Fuente: Compañía de Exploraciones Orión S.A.C.

4.3.3 ACTIVIDADES PARA ELABORAR EL EIAsd

Mecanismos de Actividades de Consulta y Participación Ciudadana (Actividades para elaborar el ElAsd).

Tomando en cuenta el nuevo formato del SEAL (Sistema de Evaluación Ambiental En Línea), respecto a los términos de referencia para estudios de exploración minera en este caso para un ElAsd, se detalla a continuación los mecanismos de participación ciudadana aplicados de acuerdo al área de influencia social directa en los poblados de Pumahuain, Naván y Caujul en la jurisdicción de los Distritos de Naván y Caujul, provincia de Oyón en el departamento de Lima.

Los talleres de participación ciudadana responden al cumplimiento de la normativa, en concordancia con el D.S. Nº 028-2008-EM y R.M. Nº304-2008-MEM/DM, Artículo 2º, numeral 2.7 y en coordinación con la autoridad competente. Para proceder a la aplicación de los respectivos mecanismos de participación, **ORIÓN** desarrolló talleres participativos en el Área de Influencia Social Directa (AISD) conformadas por la Comunidades Campesinas de San Juan de Caujul, San Pedro de Naván y Asunción del señor de Pumahuain), estas fueron realizadas durante la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental Semi-detallado EIAsd, con la finalidad de recoger todas las inquietudes, observaciones y sugerencias de las comunidades, autoridades, y demás grupos de interés del entorno del proyecto.

Se realizó 4 talleres participativos: en la segunda semana de Mayo (En Naván), en la tercera de Julio del presente año (en Caujul y Pumahuain) y en la segunda semana de Setiembre (En Naván).

Se invitó a las autoridades y pobladores de las comunidades ubicadas en el área de influencia social directa del Proyecto. Cada taller se llevó a cabo en la fecha y en el local programado, previamente fueron coordinados con la DREM-Lima en plena coordinación y aceptación por las comunidades. Ver **Anexo B** (talleres Participativos)

El taller participativo se desarrolló de la siguiente manera:

1ero: Selección del lugar para la reunión

Para la selección de los lugares donde se realizaron los talleres informativos, se tuvo en cuenta su ubicación dentro del área de influencia social del Proyecto, contar con las instalaciones apropiadas para albergar a los asistentes, las facilidades para la instalación de equipos y acceso a un área adecuada para servicios higiénicos. Los talleres se realizaron en lugares específicos que fueron determinados luego de la aprobación de la presente **Propuesta de Plan de Participación Ciudadana**, en los lugares que se indica en el cuadro siguiente.

La estrategia de acercamiento de ORION se sustenta en la normatividad legal vigente vinculada al proceso de Participación Ciudadana en el Sub-Sector Minero del Ministerio de Energía y Minas, a saber: DS N° 028-2008-EM y RM N° 304-2008- MEM/DM; en función de ello **se aplicaron los siguientes mecanismos de Participación Ciudadana.**

En aplicación de las pautas básicas mencionadas. ORIÓN, conversó con algunos comuneros de manera informal para propiciar una mayor confianza y acercamiento en el área de Influencia directa del Proyecto VIENTO, también se tuvo registro de todos los acontecimientos realizados. En función de ello se obtuvo lo siguiente:

- Compañía de Exploraciones Orión S.A.C., por medio del personal a cargo del área de Relaciones Comunitarias, desarrollo vínculos de acercamiento con la población desde los trabajos iniciales de reconocimiento en la zona, siguiendo una política de diálogo permanente y de comunicación transparente.
- ♦ Se identificó las percepciones, intereses, preocupaciones y opiniones de la población a través de entrevistas informales con personas claves.
- Se efectúo coordinaciones con las autoridades para informarles del plan de trabajo, y se resolvieron dudas sobre los trabajos que realiza la empresa.
- Se invitó a diferentes autoridades como al Director de la DREM de Lima, y autoridades comunales distritales y de las comunidades de San Juan de Caujul, Asunción del Señor de Pumahuaín, San Pedro de Naván, y al Sr. Gregorio Rosales Román (propietario del predio privado de Puacc-Cancha), a participar de las actividades previas y al Taller de Participación Ciudadana.
- ♦ Como parte de una política de transparencia se invitó a comuneros a participar de Visitas Guiadas para acompañar las labores del ElAsd que ejecutó la consultora.

a. Talleres Informativos de Participación Ciudadana.

La participación ciudadana responde al cumplimiento de la normativa, en concordancia con el D.S. Nº 028-2008-EM y R.M. Nº304-2008-MEM/DM, Artículo 2º, numeral 2.7 y en coordinación con la autoridad competente. Para proceder a la aplicación de los respectivos mecanismos de participación, **ORIÓN** desarrolló talleres participativos en el Área de Influencia Social Directa AISD (comunidades campesinas de San Juan de Caujul, San Pedro de Naván y Asunción del señor de Pumahuain), durante la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental Semi-detallado EIAsd, con la finalidad de recoger todas las inquietudes, observaciones y sugerencias de las comunidades, autoridades, y demás grupos de interés del entorno del proyecto.

Se realizaron talleres participativos en la segunda semana de Mayo, en la tercera semana de Julio y por último en la segunda semana de setiembre del presente año. Se invitó a las comunidades ubicadas en el área de influencia social directa del Proyecto. Cada taller se llevó a cabo en el local programado, en la fecha propuesta, y fueron coordinados con la DREM-Lima; una vez que la realización de éstos fuera aprobada por las comunidades.

Los objetivos del taller participativo han sido:

- Presentar a la Compañía de Exploraciones Orión S.A.C., ante la autoridad correspondiente como titular y responsable del EIA-sd Viento.
- Presentar a la Empresa Consultora Egemass S.A.C., ante la autoridad correspondiente para la elaboración del EIA-sd.
- Divulgar información sobre las características generales del proyecto.
- ♦ Conocer y registrar las inquietudes y preocupaciones de la población sobre el proyecto y las labores a ejecutarse.
- Continuar el proceso de permanente diálogo.

Los taller informativos se desarrollaron de la siguiente manera:

1ero: Selección del lugar para la reunión

Para la selección de los lugares donde se realizaron los talleres informativos, se tuvo en cuenta su ubicación dentro del área de influencia social del Proyecto, contar con las instalaciones apropiadas para albergar a los asistentes, las facilidades para la instalación de equipos y acceso a un área

adecuada para servicios higiénicos. Los talleres se realizaron en lugares específicos que fueron determinados luego de la aprobación de la presente **Propuesta de Plan de Participación Ciudadana**, en los lugares que se indica en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 4.2 Localidades, Fecha y hora, donde se desarrollaron los Talleres Informativos.

Área de Influencia Social del Proyecto	Distrito	Fecha y Hora del Evento	Localidad
	Naván	13/05/2011 Inicio 19:30 Fin: 21:50	CC San Pedro de Naván.
AIC	Caujul	18/07/2011 Inicio 10:30 Fin: 13:25	CC San Juan de Caujul.
AIS	Caujul	18/07/2011 Inicio 15:30 Fin: 17:30	CC Asunción del señor de Pumahuain.
	15/09/2011 Naván Inicio 19:45 Fin: 22:07	Inicio 19:45	CC San Pedro de Naván

Fuente: Egemass The Mining Society S.A.C.

2do: Difusión del Evento

La convocatoria al Taller Participativo fue ejecutada por ORIÓN S.A.C, Titular Minero del Proyecto exploratorio "VIENTO", con asistencia de EGEMASS empresa responsable del Estudio de Impacto Ambiental Semi-detallado (EIA-sd). El principal medio de difusión para el Taller Participativo fue la entrega personalizada de Cartas de Invitación (adjuntado en el presente estudio), que se llevó a cabo con anticipación, adicionalmente, ORIÓN, realizó también el pegado de Carteles Informativos en lugares visibles de la localidad principal del área de influencia del Proyecto y en entidades públicas (Municipalidad y/o Centro de Salud). Así mismo se reforzó con anuncios radiales realizados a través de una emisora de la localidad de Churín (único punto con emisora radial FM para las localidades de Caujul y Pumahuain) en ella se comunico el motivo la fecha y hora de realización del Taller de Participación Ciudadana. Cabe señalar que una medida adoptada por Orión y Egemass, para la anunciación de dichos talleres, fue dar anuncios por megáfono locales, debido a que en algunos sectores no se tienen acceso a la señal de radioemisoras regionales y por los megáfonos locales se logra una mejor divulgación de anuncios como éste.

3ero: Autoridades e Instituciones Invitados

Se invitó al **Taller Informativo de Participación Ciudadana**, a las siguientes autoridades e instituciones:

Cuadro Nº 4.3
Lista de Organizaciones Invitadas al Taller Informativo en CC San Pedro de Naván

Nº	Organización	Representante	Cargo
1	Dirección regional de Energía y Minas (DREM -Lima).	Ing. Elmer Moisés Ruiz Guio	Director Regional de Energía y Minas - Lima.
2	CC San Pedro de Naván	José Ponciano	Vice-Presidente
3	CC San Pedro de Naván	Alberto Justo Ponciano	Juez de Paz

4	Ministerio del Interior	Danfer Sánchez Cárdenas	Gobernador Distrital
5	Municipalidad Distrital de Naván	Antenójenes Rosales	Alcalde
6	CC San Pedro de Naván	Cecilio Sánchez Chamorro	Ex presidente CC Naván
7	Policía Nacional del Perú	Comisario PNP	Comisaría de Churín
8	CC San Pedro de Naván	Abel Zorrilla Ríos	Ing. Geólogo y poblador de Naván.

Fuente: Egemass The Mining Society S.A.C.

Cuadro Nº 4.4
Lista de Organizaciones Invitadas al Taller Informativo en CC San Juan de Caujul

Nº	Organización	Representante	Cargo
1	Dirección regional de Energía y Minas (DREM -Lima).	Ing. Elmer Moisés Ruiz Guio	Director Regional de Energía y Minas - Lima.
2	Municipalidad Distrital de Caujul	Antolin Villanueva	Alcalde
3	Ministerio del Interior	Aquiles Reyes Cueva	Gobernador
4	Caujul	Daniel Caceres Rezabal	Juez de Paz Distrital
5	CC San Juan de Caujul	Miryam Aurea Toribio Ríos	Presidente
6	Ministerio de Educación	Jorge Murtua Araujo	Profesor IE Caujul
7	Ministerio de Educación	Wiliar Chirito Velasquez	Profesor IE Caujul
8	CC San Juan de Caujul	Dante Genaro Romero Ramires	Vice-Presidente
9	CC San Juan de Caujul	Hilder Pio Leyva Blas	Secretario
10	CC San Juan de Caujul	Oliver Torres Mateo	Tesorero
11	CC San Juan de Caujul	Máximo Armando Venancio Rezabal	Fiscal
12	CC San Juan de Caujul	José Raúl.Arias Garcia	Vocal 1
13	CC San Juan de Caujul	Eumelia Nancy Tolentino Caceres	Vocal 2

Fuente: Egemass The Mining Society S.A.C.

Cuadro Nº 4.5
Lista de Organizaciones Invitadas al Taller Informativo en CC Asunción del Señor de Pumahuaín

N°	Organización	Representante	Cargo
1	Dirección regional de Energía y Minas (DREM -Lima).	Ing. Elmer Moisés Ruiz Guio	Director Regional de Energía y Minas - Lima.
2	Municipalidad Distrital de Caujul	Antolin Villanueva	Alcalde
3	Ministerio del Interior	Aquiles Reyes Cueva	Gobernador
4	Caujul	Daniel Caceres Rezabal	Juez de Paz Distrital
5	CC Asunción del Señor de Pumahuaín	Benancio Carrera Tolentino	Presidente
6	CC Asunción del Señor de Pumahuaín	Onorio Diz Mayta	Vicepresidente
7	CC Asunción del Señor de Pumahuaín	Ronal Cler Falcon	Secretario
8	CC Asunción del Señor de Pumahuaín	Clelio Julca Giron	Tesorero

Estudio de Impacto Ambiental Semi-detallado Proyecto "Viento"

9 Puacc-cancha Gregorio Rosales Román Propietario	
---	--

Fuente: Egemass The Mining Society S.A.C.

4to: Estructura del Taller Informativo

El Taller Participativo se desarrolló dentro de los tiempos previstos con la presencia de los funcionarios de la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima (02 funcionarios). Uno de ellos actuó como presidente de la mesa Directiva, y el otro actuó en calidad de secretario. El Taller Participativo comprende cuatro momentos, el primero corresponde a la exposición por parte de la representante de la Dirección Regional de Energía y Minas-Lima, con palabras de bienvenida e invitación a las autoridades locales vinculados con el proyecto a integrar la Mesa Directiva; la segunda presentación corresponde al representante de **Orión S.A.C.**, y la tercera parte, a cargo del representante de **Egemass S.A.C.**, quien realiza la exposición sobre los alcances del Estudio de Impacto Ambiental Semi-detallado. Finalmente, se realizó la ronda de preguntas escritas y orales por parte de los asistentes al taller participativo, las cuales son resueltas y/o aclaradas por los expositores. Concluyendo dichos talleres con la lectura del acta por parte de un funcionario presente de la DREM-LIMA.

Cuadro Nº 4.6
Estructura del Taller Informativo.

Nº	Descripción	Responsable
1	Recepción de Participantes	Representantes de Egemass S.A.C.
2	Palabras de Bienvenida al Taller y la constitución de la Mesa Directiva	Representante de la Dirección Regional de Energía y Minas – Lima.
3	 FASE DE EXPOSICIÓN Presentación de DREM – Lima Presentación de Orión SAC Presentación del ElAsd 	Representante de la Dirección Regional de Energía y Minas – Lima. Representante de Orión S.A.C. Representantes de Egemass S.A.C.
4	FASE PARTICIPATIVA Ronda de preguntas escritas y orales	Representante de la Dirección Regional de Energía y Minas – Lima. Representante de Orión S.A.C. Representantes de Egemass S.A.C.
5	Clausura del Taller	Representante de la Dirección Regional de Energía y Minas – Lima.

Fuente: Egemass The Mining Society S.A.C.

5to: Presentación de las Exposiciones

El desarrollo del taller comprendió una parte expositiva-informativa, que se detalla en este punto, y otra participativa que se detalla en el punto siguiente (6to). Las exposiciones se dieron de la siguiente forma:

- Introducción por parte de la DREM Lima.
- Presentación del Representante de la Empresa de Exploraciones ORION SAC.
- ♦ Intervención del representante de la empresa consultora Egemass S.A.C.
- Rondas de preguntas escritas y orales.

Descripción de la presentación y explicación del EIA-sd:

- 1. Presentación de ORION S.A.C. como Empresa Minera (Organización estructural, visión, misión, los planes a largo plazo como empresa Minera, la presencia a nivel nacional de la empresa.
- 2. Como segundo punto se indicó los ASPECTOS GENERALES. (Marco Institucional, Marco Legal, tipos de propiedad, derechos mineros, obligaciones del permisos minero, etapas de la minería moderna)
- 3. Proyecto de exploración "VIENTO" estudios realizados (etapas de estudio geológico, etapas de la exploración, trabajos en gabinete, reconocimiento de campo, Alcances de la DIA Viento aprobada por el Ministerio de Energía y Minas su posterior 1er. y 2da. Modificatoria de la misma; así como los futuros trabajos que se realizarán en la etapa de Categoría II Estudio de impacto ambiental Semidetallado (EIAsd).
- ♦ Aspectos Físicos: Clima y meteorología, fisiografía (relieve superficial del terreno), monitoreo de calidad del agua, geología, suelos, hidrología, pasivos ambientales.
- ♦ Aspectos Biológicos: Fauna, Vegetación, Hidrobiología.
- ♦ Aspectos Culturales: Arqueólogo visita el área de estudio, Reconocimiento superficial de la presencia de material arqueológico, Identificación y descripción de sitios arqueológicos.
- 4. Actividades realizadas hasta el momento (construcción de accesos, capacitaciones realizadas, plataformas construidas según la DIA Viento así como las actividades a realizar en el futuro EIAsd Viento: perforación, (tipos de perforación diamantina, número de plataformas de perforación, área involucrada, accesos, plan de manejo ambiental, cierre de plataformas, plan de cierre, remediación, cierre de accesos (reacomodo y re vegetación)).
- 5. Relaciones Comunitarias: Desarrollo Social (bienestar social, protección ambiental, movimiento económico), Contactos Iníciales, el primer paso a dar como empresa responsable, ser transparentes y claros con nuestro mensaje, respetuosos, sinceros, honestos. Acuerdos, capacitación, adquisición de productos y servicios,

6to Ronda de Preguntas y Respuestas

Los asistentes participaron a través de las dos rondas de preguntas, una escrita como en forma oral:

- Primera Rueda de preguntas escrita: Terminada la fase de exposición, se proporcionó a los concurrentes formularios de preguntas y respuestas por el representante de la DREM – Lima. Luego de recabado todos los formularios se registró las preguntas escritas y se procedió a dar respuesta a cada una de las consultas.
- Rueda de Preguntas en forma Oral: Esta fase del proceso fue facilitada por el representante de la DREM - Lima, para conocer las inquietudes de los participantes sobre el Proyecto. Dichas preguntas fueron resueltas por los representantes de ORIÓN S.A. y EGEMASS S.A.C. Ver Anexo B: Talleres Participativos.

Cuadro N° 4.7

Participación Ciudadana - Taller Participativo e Informativo

Fecha y Hora del Evento	Localidad	N° de Personas Asistentes	N° Preguntas Orales y Escritas	Expositor
13/05/2011 Inicio 19:30 Fin: 21:50	Naván	34	08	Ing. Javier Pretell Albújar (cía Orión S.A.C) Ing Rolando Zeballos (Orión S.A.C) Blgo. Jaime Bartolo (Consultora EGEMASS)
18/07/2011 Inicio 10:30 Fin: 13:25	Caujul	44	11	Ing. Javier Pretell Albújar (cía Orión S.A.C)
18/07/2011 Inicio 15:30 Fin: 17:30	Pumahuain	24	07	Ing Rolando Zeballos (Orión S.A.C) Ing. Juan Carlos Escalante (Consultora EGEMASS)
15/09/2011 Inicio : 19:45 Fin : 20:07	Naván	39	07	Ing. Javier Pretell Albújar (cía Orión S.A.C) Ing Rolando Zeballos (Orión S.A.C) Ing. Juan Carlos Escalante (Consultora EGEMASS)

Fuente: Actas de los talleres participativos: Naván, Caujul y Pumahuain (DREM-LIMA).

7mo Percepciones y Conclusiones

De acuerdo a los talleres en las C.C. de San Pedro de Naván, San Juan de Caujul y Asunción de Pumahuaín, los pobladores de cada una de estas localidades quedaron satisfechos con las explicaciones hechas, dado que se respondió de manera didáctica y directa todas y cada una de las interrogantes de los participantes. Por lo demás existe en la zona un ambiente de confianza que tiene como antecedentes labores de cateo y prospección realizadas con anterioridad. También existe el precedente de las labores de perforación que desde Mayo del 2011 realiza ORIÓN, en donde los pobladores participaron activamente. Se generó empleo rotativo desde el inicio de las actividades, y se hizo de los trabajadores y pobladores locales testigos y fiscalizadores directos de las actividades de la empresa, sentando precedentes positivos de las comunidades para con la empresa ORIÓN.

<u>Diagrama N° 4.1</u> Percepciones y Conclusiones

	PERCEPCIONES	CONCLUSIONES
TALLERES PARTICIPATIVOS	Las comunidades de Naván, Caujul y Pumahuain, tienen altas expectativas por obtener empleo. En el caso de Naván estas expectativas han crecido aún más por la oferta de empleo de la construcción del Proyecto Cheves (de trasvase de aguas y construcción de represa, para generación hidroeléctrica), dado que esta otra empresa ofrece gran número de puestos de empleo. Las tres comunidades percibían también que ORION les daba un trato diferenciado en cuanto al pago por jornal, cuando lo que ocurría era que en unas comunidades se necesitaba más mano de obra que en otras; lo cual fue aclarado en los talleres. Las tres comunidades manifestaron su inquietud por el hecho de que el Proyecto Viento se ubica en la parte alta de la cuenca hídrica de Huaura, dado que ello podría reducir la disponibilidad de agua para el consumo humano y para la realización de sus actividades agrícolas. Para ello se explicó que la cantidad de agua a utilizar nunca	Las tres comunidades tienen pleno conocimiento de las labores de exploración minera que se van a hacer, y se muestran a favor de estas dado que se cuenta con el antecedente positivo de labores anteriores realizadas por ORION y otras empresas. Las tres comunidades entienden que la cantidad de empleo será en proporción a las actividades que se desarrollaran en cada una de ellas, y que eso no es un trato preferencial ni discriminatorio. Quedó claro para las tres comunidades que las labores a realizar en la parte alta de la cuenca de Huaura no comprometen la disposición de agua para el normal desenvolvimiento de sus actividades cotidianas. ORION se comprometió a organizar visitas guiadas con miembros de las tres comunidades para monitorear las actividades del proyecto y verificar que no se altera el medio ambiente. ORION realizará sus actividades en forma responsable y acorde con la legislación vigente,

	puede ser mayor a la que permite la autoridad	tomando las medidas ambientales necesarias
	correspondiente (ALA), encargada de preservar el	para el cuidado de la biodiversidad.
	recurso hídrico y su uso racional.	ORION priorizará el empleo de mano de obra
	Se guarda mucha expectativa por las acciones de	local, y el consumo de bienes y servicios en la
	apoyo social que pueda hacer ORION. En el caso	zona de operaciones del Proyecto.
	de Naván estas expectativas de trabajo, han	ORION se comprometió a continuar con el
	crecido mucho debido a que el Proyecto Cheves	respeto a las costumbres y tradiciones de los
	ha hecho ofrecimientos de mucho mayor alcance	pobladores.
	a los hechos por ORION.	
Fuente: Fe	romana The Mining Society S. A. C.	

Fuente: Egemass The Mining Society S.A.C.

4.3.4 ACTIVIDADES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL EIA-sd

Inmediatamente a la aprobación del presente permiso; la construcción de accesos, trincheras, plataformas y pozas de lodo de perforación del presente Proyecto, serán efectuadas usando predominantemente mano de obra local en coordinación con las autoridades y pobladores de las comunidades de Naván, Caujul y Pumahuaín, pagándose salarios acorde a las labores.

ORION mantendrá un diálogo directo con los interesados (autoridades y pobladores), sobre los avances y novedades de sus labores de parte del Jefe del Proyecto, quien a través del Supervisor de Comunidades realizará las coordinaciones para el cumplimiento del cronograma y compromisos asumidos. Estas reuniones serán de carácter ordinarias y deberán realizarse mínimo bimensualmente.

El cumplimiento del cronograma y de los compromisos asumidos, según cronograma tentativo establecido, son de prioridad para ORION. En tal sentido las reuniones con la comunidad pueden ser de carácter ordinario, pero también extraordinario según se requiera.

Se reitera que todos los empleados, incluidos contratista y visitantes, actuarán de manera coherente de acuerdo a nuestro código de conducta, cuidando el medio ambiente, actuando con responsabilidad social y velando por la seguridad integral de todos.

Con la finalidad de reforzar la integración con la población local y en aras de mantener la transparencia de nuestros actos se ha considerado mantener comunicación fluida de acuerdo a las siguientes pautas:

- Informar: Se mantendrá el flujo continuo de información con las comunidades acerca de las acciones, propuestas, programas o actividades realizadas durante las actividades de Exploración.
- Consultar: Se expondrá los planes e ideas sometiéndolos a la opinión de los pobladores y autoridades través de encuestas, foros y talleres. Asimismo se patrocinará y apoyará a los pobladores para que puedan realizar consultas a diversas entidades ante temas que no estén muy definidas.
- Actuar juntos: Se tomará parte en los acuerdos mediante la acción conjunta, responsable y compartida.
- **Decidir juntos:** Los representantes de la empresa minera, las organizaciones comunales y los sectores interesados estudian, discuten y participan en la toma de decisiones que puedan beneficiar o afectar a la población.
- Apoyar los Intereses Comunitarios: La empresa asesorara a los pobladores en la toma de decisiones, orientando y capacitándolos para que ellos mismos sean los responsables de solucionar los problemas que les afectan directamente.

Para finalizar en el Cuadro Nº 4.8, se detalla el Cronograma tentativo de actividades y reuniones previstas a realizar a futuro, el cual podrá ajustarse según las necesidades de la población y la evolución de los resultados del Proyecto.

Cuadro Nº 4.8
Cronograma tentativo de Actividades y Reuniones
(Sujeto a los avances y resultados)

Dirigido a	Periodo	Reuniones Ordinarias en el Poblado	Talleres de Capacitación y/o Apoyo		
Pobladores y autoridades	Octubre 2011	Coordinación para el inicio de las labores con todos los pobladores en general.	Explicación del inicio de las labores de exploración		
Trabajadores en general	Octubre Noviembre 2011	Capacitación Inicial y Examen Médico en las localidades de Naván, Caujul y Pumahuain.	Charlas de Seguridad, de primeros auxilios		
Pobladores en general	Octubre Noviembre 2011	Naván, Caujul y Pumahuain	Capacitación del personal para las labores de perforación.		
Pobladores en General	Diciembre 2011		en los poblados del área de cta e indirecta social.		
Pobladores y autoridades	Enero- Febrero 2012	Naván, Caujul y Pumahuain	Campaña de Salud		
Estudiantes y Padres de Familia	Marzo 2012	Poblados del área de influencia directa e indirecta social.	Campaña Escolar		
Pobladores en general	Abril 2012	Campañas de Nutrición y alimentación adecuada en los poblados del área de influencia directa	Campaña de Salud		
Población y estudiantes	Mayo 2012	Liple, Naván, Caujul y Pumahuain	Derechos de la mujeres y los niños		
Estudiantes y Profesores	Julio 2012	Naván, Caujul y Pumahuain	Festividad por el día de los maestros		
Pobladores y autoridades	Julio 2012	Naván, Caujul y Pumahuain	Fiestas Patrias		
Estudiantes y población en general.	Agosto 2012	Naván, Caujul y Pumahuain	Curso sobre problemas familiares		

Fuente: Compañía de Exploraciones ORIÓN S.AC.

NOTA: Este programa podrá variar en función de las necesidades de ambas partes, y se mantendrá el mismo esquema de actividades para los meses posteriores entre agosto del 2012 a 2013.

4.3.5 RELACIÓN DE AUTORIDADES

Las autoridades locales están constituidas de la siguiente manera:

Cuadro Nº 4.9

Junta Directiva de Caujul

dunta Birectiva de Caujai.					
Cargo	Nombres y Apellidos	Localidad			
Presidente	Miryam Aurea Toribio Ríos	Caujul			
Vice-Presidente	Dante Genaro Romero Ramíres	Caujul			
Secretario	Hilder Pio Leyva Blas	Caujul			
Tesorero	Oliver Torres Mateo	Caujul			
Fiscal	Máximo Armando Venancio Rezabal	Caujul			
Vocal 1	José Raúl. Arias Garcia	Caujul			
Vocal 2	Eumelia Nancy Tolentino Cáceres	Caujul			

Fuente: Egemass The Mining Society S.A.C.

Las autoridades distritales:

Cuadro Nº 4.10 Autoridades del distrito de Caujul.

Cargo Nombres y Apellidos		Localidad
Alcalde	Antolín Villanueva	Caujul
Gobernador	Aquiles Reyes Cueva	Caujul
Juez de paz	Daniel Cáceres Rezabal	Caujul

Fuente: Egemass The Mining Society S.A.C.

Otras organizaciones sociales existentes.

- -Apafa
- Comité de Vaso de Leche
- Comedor popular.
- Club deportivo Racing Y Club deportivo CAUJUL.

Comunidad Campesina de Naván

Cuadro Nº 4.11 Junta Directiva de la CC de Naván

Cargo	Nombres y Apellidos	Localidad	
Presidente	Presidente Andrés Guerrero Zorrilla		
Vice-Presidente	José Ponciano Bello	Naván	
Secretario	Billy Torres Urbano	Naván	
Tesorero	Nil Liberato Malpartida	Naván	
Fiscal	Martel Melchor Rematerio	Naván	
Vocal 1	Geona Malpartida	Naván	
Vocal 2	Emerson Liberato	Naván	

Fuente: Egemass The Mining Society S.A.C.

Otras organizaciones existentes son:

- -APAFA
- Club de madres
- Vaso de leche
- Club deportivo Noreste y Progreso

Comunidad Campesina de Pumahuaín

Cuadro Nº 4.12 Junta Directiva de la CC de Pumahuaín

Cargo	Nombres y Apellidos	Localidad
Presidente	Presidente Benancio Carrera Tolentino	
Vice-Presidente	Onorio Diz Mayta	Pumahuain
Secretario	Ronal Cler Falcon	Pumahuain
Tesorero	Clelio Julca Giron	Pumahuain

Fuente: Egemass The Mining Society S.A.C.

Otras organizaciones existentes son:

- Vaso de leche
- Comedor popular

Predio privado del Sector de Puacc-cancha.

En el caso de Puacc-cancha no existe la junta directiva por ser un predio privado:

Cuadro Nº 4.13 Sector de Puacc-cancha

Nº	Apellidos y Nombres	Cargo	Localidad
1	Gregorio Rosales Román	Propietario	Puacc-cancha

Fuente: Egemass The Mining Society S.A.C.

4.3.6 MECANISMO DE ACCESO DE LA POBLACIÓN A RESÚMENES EJECUTIVOS Y AL CONTENIDO DEL TEXTO COMPLETO DEL ESTUDIO AMBIENTAL

a. CARGOS DE PRESENTACIÓN DEL EIAsd

ORIÓN en cumplimiento al Reglamento Ambiental para Actividades de Exploración Minera", (DS Nº 020-2008-MEM/DM) cumple en presentar una copia del expediente (en versión impresa y digital) del estudio a cada una de las siguientes entidades:

- ◆ Dirección Regional de Energía y Minas Lima
- Municipalidad provincial de Oyón.
- Municipalidades distritales de Caujul, Naván.
- CC San Juan de Caujul.
- ◆ CC Asunción del Señor de Pumahuaín.
- + CC San Pedro de Naván.

4.3.7 Financiamiento del Plan de Participación Ciudadana PPC

Si bien es cierto el referido Artículo 9° Financiamiento de la participación ciudadana en los proyectos mineros, menciona literalmente que:

"El titular minero, en coordinación con la autoridad competente y de acuerdo a las características y dimensión del proyecto minero, <u>podrá</u> (el subrayado y la forma cursiva de la letras es nuestro) proponer la constitución de un fondo privado voluntario para que la población ubicada en el área de influencia directa del proyecto pueda financiar las actividades de revisión y formulación de observaciones a los estudios ambientales durante los procedimientos de evaluación respectivos. El fondo podrá ser complementado con aportes de terceros".

"Para el financiamiento de las actividades de vigilancia y monitoreo ambiental participativo, el titular minero <u>podrá</u> proponer la constitución de un fondo, o en su defecto la autoridad *podrá* disponer su constitución, en atención a los potenciales riesgos ambientales que pueda implicar la actividad o de las condiciones y particularidades socio ambientales de la operación."

Efectuando la aclaración debemos precisar lo siguiente: Compañía de Exploraciones Orión S.A.C. contribuirá con un monto aproximado de S/. 2,610 Nuevos Soles para crear un "Fondo", para financiar las actividades de "vigilancia y monitoreo ambiental participativo", en función a las características de las actividades mineras de EXPLORACION a implementar en el Proyecto, y a los posibles impactos de éstas sobre las condiciones socioambientales de su entorno.

<u>Cuadro N° 4.14</u>
Financiamiento de Actividades de Vigilancia y Monitoreo Ambiental Participativo

	Fase			Comunidades	N°	Concento	Monto	
Actividad	Fase I	Fase II	Frecuencia	Campesinas Involucradas	personas estimado	Concepto de gasto	S/.	
Monitoreo de Agua				Trimestral				5040
Monitoreo de Aire			Semestral			Movilidad	1680	
Visita guiada a labores de perforación	^	X X	X	Semestral	Caujul, Naván y Pumahuaín.	6	y refrigerio	1680
Remediación y revegetación				Al finalizar cada Fase				840
Gastos no previstos							1200	
TOTAL					10 440.0			

Fuente: Compañía de Exploraciones ORIÓN S.A.C.

Orión se hará cargo del financiamiento de los mecanismos de Plan de Participación Ciudadana, de acuerdo a lo mencionado en el cuadro anterior.